

Los restos de Floridablanca en Murcia

Ante los restos de uno de los más ilustres hijos de Murcia, reverentemente se inclina este periódico y cumple el deber de rendir el más fervoroso y sentido homenaje.

Asentes de partidismos fuimos siempre un admirador de este insigne estadista, uno de los de más relevancia mundial de su siglo y que con más justicia reclamamos el tributo de reconocimiento de España entera y de Murcia en particular.

No hemos de hacer biografía alguna de Floridablanca; suponemos que no habrá murciano alguno de cierto relieve cultural, que desconozca su vida, sobre todo después de las publicaciones luminosas de literatos eminentes, como Baquero y Alcázar.

Alrededor de esta gran figura se han desarrollado ciertos exclusivismos, que no tienen un fundamento sólido, porque un solo hecho de su actuación no puede ser el determinante de una personalidad histórica.

Por eso ni tienen fundamento los que solo ven en él al expulsor de los jesuitas, para encuadrarlo en el campo extremista, ni la tienen los que por este solo hecho lo enciavan entre los perseguidores de la Religión.

La figura de Floridablanca hay que destacarla como estadista, como español, y como murciano.

Como estadista pudo superar a todos los de su siglo, probándolo de un modo admirable en la reconciliación de España con Marruecos, en el restablecimiento de las relaciones con Prusia, en su influencia en los Estados Pontificios, en sus trabajos diplomáticos para separar a Rusia de Inglaterra, en su habilidad ante el conflicto angio-francés y más tarde en la guerra con Inglaterra, que no dio todo el resultado favorable, que esperaba el insigne estadista por negligencia o mala fe del negociador español, conde de Aranda, sin cuya torpeza hoy el Peñón, sería como antes un trozo de tierra española.

Precisamente esas grandes cualidades de estadista le colocan en el rango de gran español; pero España como se destacan pocos en la historia, sin ambiciones, sin admitir prebendas, sin audacia ni un ápice de sus deberes de autoridad.

Por eso pide mercedes para sus colaboradores, pero no las acepta para él.

Únicamente aceptó una gran cruz, y es histórico el episodio en que Carlos III hubo de decirle «¿qué se dirá de mí si no te atiendo, habiendo trabajado tanto? ¿Aceptalo siquiera por mí?».

Sus resoluciones como Fiscal, en campañas al triunfo de la justicia, sin decaimientos en las intervenciones de los primates; su fervoroso impulso cuando le nombran primer ministro, a las obras públicas, cruzando toda España con magníficas carreteras, su protección decidida a las industrias, su fomento prodigioso de la Armada y el ardor con que defendió el interés público, le aurean ante la posteridad como la única figura de su época.

Consciente de la utilidad del trabajo y para dar una idea del interés por fomentarlo, recordaremos sus disposiciones rigurosas en contra de los vagabundos y facciosos y de un modo especial contra los gitanos a los que obligó a empadronarse

y a elegir oficio, recomendando a las autoridades la estrecha vigilancia contra esa raza errabunda.

Su mirada estuvo siempre fija en Murcia. El cuadro que existe en nuestro Municipio representa un momento histórico en que la ciudad hace entrega solemne del plano de reformas, que por su auxilio desea llevar a cabo. Y efectivamente los molinos que estaban enclavados junto al Puente se hacen derribar para alejarlos y que no perjudique su fábrica. Se construye el muralón del río, se prolonga y fortalece el Malecón, y en ese plano figuran el nuevo puente sobre el río por la calle de las Barcas, las murallas de uno y otro lado del río con vistas al futuro encintamiento del cauce, el embellecimiento del paseo que después fué Ronda de su colaborador Garay y otras muchas mejoras de esta índole.

Las ingratitudes del sucesor de Carlos III, y las intrigas malsanas de su corte, llevaron al insigne murciano a la prisión, de la que salió asqueado de los hombres, viniendo a buscar refugio entre nosotros y aquí hubieran reposado sus restos, si una necesidad nacional no le hubiera impuesto el nuevo deber de salvar a la Patria, en los días luctuosos de la guerra de la Independencia.

Al llegar hoy sus restos a la tierra de sus mayores, a esta tierra que tanto amó y por la que labó con extraordinario cariño, murciano todos, dejando a un lado ideologías, no estrechando los contornos de su excelsa figura, debemos inclinarnos nuestra rodilla y con el fervor de una ofrenda espiritual, rendirnos en homenaje de admiración y de gratitud.

Diario de Lorca

Todo Madrid lo sabe

Petricio de Sutilena, respetuoso con Reglamentos, disposiciones oficiales y demás órdenes severas y contundentes, me ha cedido el puesto y la pluma por esta vez; no quiere enfangarse en cuestiones municipales; no quiere ni debe hacerlo; por que para él, no se levantó la veda en coto de tan máxima importancia.

Lo que hoy va a ocupar nuestra atención va a ser cuestión municipal; vamos a tratar de la bancarrota; de la suspensión de pagos; de la desaparición del «patrón» suicido y rotura de negociaciones con las demás divisas, jornales, alquileres escuelas, beneficencia etc. etc., sin otro particular fin, que el señor Gobernador tome cartas en el asunto para que de la mejor manera se resuelva este conflicto planteado que tan directamente atañe a los estómagos y al desenvolvimiento de la vida del pueblo.

Los Corresponsales de Prensa de Madrid, ya lo han teleografiado a sus respectivos periódicos: A Farmacéuticos y Médicos se les adeuda seis o siete meses y antes de tomar actitudes que vienen a redundar en perjuicio del pobre quieren dar una satisfacción al pueblo reuniéndose para enviar su ultimatum al Ayuntamiento; los Guardias municipales no han cobrado el mes de Agosto lo

DEPORTIVAS

Hércules de Alicante-Murcia F. C. en La Condomina

El Murcia F. C. jugará esta tarde, a las cuatro en La Condomina su primer partido de campeonato de primera categoría, enfrentándose al Hércules de Alicante.

El campeón murciano presentará la misma alineación que contra el Valencia, en el partido inaugural de la temporada, o sea la misma que ayer anticipábamos.

El Hércules, por su parte, trae un once formado por jugadores conocidos y de positivos méritos, lo que nos hace esperar una brillante actuación.

Los alicantinos traen a Florencio; Martínez Surroca, Davó; Paez, Tarrasa, Monllor; Ramonzuelo, Gorge, Peral, Gorduras, Macía.

Como se vé Martínez Surroca, Ramonzuelo y Peral, jugadores ya duchos en partidos de esta índole, y Gorduras, que procede del Elda, son las adquisiciones más sobresalientes del Hércules.

Arbitraré el colegiado López Almansa, ayudado en las líneas por Enrique de la Plaza y Candido Cuartero.

El Imperial se desplaza a Eliche

Esta tarde jugará en Altavix con el Eliche, el Imperial de Murcia. Los carmelitanos desplazan el siguiente equipo: Conesa; Garceran (cap) Plaza; Lázaro, González, Orenes; Virivi, Albaladejo, Valapana, Aimagre, Soler. Suplentes Guilamón y Ramirez.

Va de representante el señor Martínez. Actuará de árbitro don Manuel García Calvo, auxiliado por los también colegiados Juan Tomas y José Rosendo.

Sobre la no ampliación de la primera categoría

La «Gaceta de Levante» de Alcoy, publica el siguiente suelto, a propósito de la no ampliación de la primera categoría regional.

«Sabido es que el Lorca renunció al lugar de primera categoría. Lo mismo ha hecho el Albacete. Pero no ocurre así con el Alicante F. C. Este equipo ya hacía cuenta de participar en el campeonato de primera categoría. En la reunión del miércoles en Murcia se vió bien clara la intención.

Los delegados de los equipos del grupo A votaron para que ascendiese el equipo rojo. Pero la Federación murciana cree que es antirreglamentario el asunto y hace justicia.

Están acostumbrados a hacer las cosas sin contar con los demás. Se empeñan, un año más, en no reconocer nuestra personalidad y prestigio deportivo.

La Federación Murciana ha sido la única que en esta ocasión ha tenido en cuenta o que se podría decir, y no ha tenido otro remedio que aplicar el reglamento.

¡Ay, si siempre fuera así!

El Alicante F. C. ya sabe el camino que tiene que seguir. Si quiere llevarse que gane el campeonato, para así figurar entre los «ases» por la vía más lícita que existe.

Pero que sepa que somos nosotros de los más destacados comensales del «banquete» que se avecina.

El fichaje de jugadores

Continúan llegando a la Federación fichas de los jugadores de primera categoría, para cursarlas a la Nacional.

El Cartagena y el Alcoyano han sido los que en el día último han remitido algunas. Entre las fichas del Cartagena figura la de Angellio, el cual había reclamado a la Regional el importe de una deuda por sueldos que el Cartagena tenía con él contraída y la cual sido satisfecha.

LISCANO

mismo les ocurre a los empleados; a los propietarios de Casas Escuelas se les adeuda todo lo que va de año y parte del otro, así ocurre con practicantes y barrenderos, porteros y ordenanzas.

Pero lo más triste es que algunos guardias municipales están comiendo en la Tienda Asilo.

Así dice la prensa de Madrid y nosotros reproducimos agregando el comentario preciso que nos sugiere la bancarrota municipal de este mi muy amado pueblo de Lorca.

No hay derecho, no puede consentirse este desbarajuste municipal, cuando hay medios suficientes y sobrados para que todas las atenciones estén cubiertas.

¿Acaso hemos vuelto a los tiempos antiguos que el año para el empleado tenía tres o cuando más cinco meses? Ya se ha dado lugar a que los Guardias municipales se vean obligados a comer en la Tienda Asilo, en la habitación interior, muertos de vergüenza y de hambre.

Vamos a dar lugar a que los Farmacéuticos se nieguen a servir recetas para la Beneficencia, a que los Médicos adopten una actitud digna au-

te sus derechos atropellados, a que los niños se encuentren en las calles por que no haya un propietario que le alquile una casa al Ayuntamiento para Escuela, a que las basuras se encuentren abandonadas en las calles, a que la Casa de Socorro no tenga servicio, a que los empleados padezcan hambre, y todo por que al pueblo se le ha infiltrado la idea de que con la República no debe pagar.

Hay que poner esos padrones al cobro, de lo contrario, crearemos que es cierto lo que se dice y que no podemos pasar a creerlo aunque lo víamos, por la monstruosidad que representaría el tal proyecto.

Ya han sonado dos petardos en sitios céntricos y todavía no hemos podido dar con la mano misteriosa que pretende atemorizar al pueblo con actos improbables y que en todo momento tenemos que condenar.

El Suplente de PATRICIO DE SUTILENA

Antonio de la Peña
MEDICO OCULISTA
Consulta de 11. a 1.
SAN LORENZO 11

Ayer en la Diputación

Se celebra sesión extraordinaria

No se autoriza, por ahora, el aumento de la Contribución

A las siete y media de la tarde de ayer celebró sesión extraordinaria la Diputación para tratar del asunto de la décima en la contribución solicitada por varios Ayuntamientos.

Preside el señor Pascual Murcia y asisten los diputados señores Oñate, Bonmatí, González Jiménez, Pérez Sánchez y López Gonzalo.

Por el secretario se dá lectura a las disposiciones oficiales sobre el asunto que motiva la reunión.

La Presidencia explica la trascendencia de esta cuestión. La Diputación ha de determinar si procede autorizar el aumento de la décima.

Oñate manifiesta que la clase media a quien se trata de gravar está demasiado castigada y estima que no se la deban echar más cargas. Por ello se muestra contrario a la concesión de aumento de la décima.

Bonmatí expone que la situación obrera es angustiosa especialmente en La Unión y Cartagena. No obstante las cargas de la clase media, cree que precisa la cooperación de todas las clases para impedir otros males.

Termina oponiéndose también a lo que algunos Ayuntamientos solicitan.

González Jiménez también se muestra contrario al aumento de la décima, por entender que ello nada resuelve.

Pérez Sánchez discrepa de las opiniones de los anteriores y estima que lo que precisa es dar trabajo al obrero en huelga forzosa que tiene hambre y que es por ello el más tenaz enemigo de la República.

Hace constar que la Diputación debe autorizar a los Ayuntamientos que lo han solicitado para el aumento de la contribución.

López González considera que no debe concederse la autorización que se interesa porque a los Ayuntamientos que lo han pedido seguirían los demás de la provincia.

Por consideraciones más que nada a los pequeños propietarios, se niega a que la Diputación otorgue tal autorización.

La Presidencia expone también su juicio y dice que solo se inclina a no acceder, lo que se refiere al aumento de la contribución industrial.

Como son tres solamente los ayuntamientos que se han dirigido a la Diputación para este asunto, en tiende que no debe rechazarse lo que se pide sino apiazar la cuestión hasta que se observe el número en total de los Ayuntamientos que piden el aumento de la décima.

Bonmatí cree que llegado el caso de situación grave, debe entonces abordarse el problema y ver si procede autorizar este medio de arbitrar recursos.

Pérez Sánchez se ratifica en sus manifestaciones y dice que no debe ponerse obstáculos a los pueblos que quieren el aumento de la décima. Estima que la Diputación, si niega lo que se pide, se convierte en defensora de las clases conservadoras.

Rectifican López Gonzalo y Bonmatí, quienes afirman que el problema mayor de la provincia y de España toda es la falta de dinero. Cree el primero que debe acudir por los Ayuntamientos a la aplicación de impuestos en vez del aumento de la Contribución.

López Gonzalo y Bonmatí rechazan la alusión de que se trata de favorecer a la clase conservadora de la provincia.

Pérez Sánchez considera que al denegar la autorización la Corporación, da una sensación de exceso de respeto al capital y desampara a los obreros sin trabajo.

La Presidencia en nombre de los cuatro compañeros que opinan como él, rechaza las afirmaciones de Pérez Sánchez, exponiendo que precisamente por los peligros que acarrearía dar esa autorización es por lo que por ahora niegan a acceder a los deseos de unos pocos Ayuntamientos, los cuales pueden arbitrar recursos por otros medios legales.

Insiste que si un día llegaran las solicitudes a tal número que superara el deseo de la mayoría de los pueblos, entonces sería caso de ver si procedía autorizar el aumento en la Contribución.

En este sentido se acuerda, con el voto en contra de Pérez Sánchez, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Solemnes cultos en San Miguel

Los cultos que en honor al Santo Titular de esta Iglesia se han de celebrar, son en la forma siguiente:

El día 28, a las cuatro y media de la tarde, se cantarán solemnes Vísperas.

El día 29, festividad del glorioso San Miguel Arcángel, se dirán misas desde las cinco y media hasta la una.

A las diez será la función principal, estando encargado de cantar las Glorias del Santo Arcángel, el Lcdo. don Juan Martínez Capel, Párroco de San Andrés.

Por la tarde a las cuatro y media, última novena terminando con el Salmo Crédito y Reserva, oficiando de preste don Manuel Sanchez Meseguer, Cura propio de San Nicolás de Bari.

ARREGLO DE LOS ALTARES

Estará a cargo el ornato del templo y arreglo de altares, de los camareros siguientes:

Altar Mayor y su Titular, señor Cura.

De la Purísima, doña Carmen Montoya, de Navarro.

De San José, doña Joaquina Pérez Almansa, viuda de Cañada.

De las Benditas Almas del Purgatorio, un devoto.

De San Francisco, don Antonio Córcoles Romero.

De Nuestra Señora del Carmen, doña Urbana Minguez.

De Nuestra Señora del Rosario, doña Matilde Sintas, de Almarza.

De la Sagrada Familia, doña Dolores Carrión.

De San Nicolás de Bari, doña María Díaz Martínez.

De Nuestro Padre Jesús, doña Ana López, viuda de Montevardo.

Del Santo Niño del Remedio, doña Dolores Sanchez Serna, viuda de Martínez Teller.

De la Santísima Virgen de los Dolores, doña Francisca Alcázar, viuda de Trujillo.

Doctor Cano

Especialista en enfermedades de los riñones y vías urinarias.
Sagasta 7. Murcia.—De 11 a 1

El final de la sesión del Congreso

Después de un duelo entre Largo Caballero e Indalecio Prieto, fué rechazada una enmienda de éste sobre cuestiones bursátiles

POR TELEGRAFO

Madrid.—Después de ser rechazada la enmienda de Indalecio Prieto sobre las cuestiones bursátiles, se discutieron varias enmiendas, aprobándose rápidamente los artículos 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21. Fué aceptada una enmienda al artículo 22 en el sentido de que las regiones agrarias puedan reintegrarse al Poder central.

Seguidamente comienza a discutirse el artículo primero, que se refiere a la definición de la República. José Ortega Gasset interviene, mostrándose contrario al calificativo de República de trabajadores, que tiene distinto sentido que el calificativo que empleó Max. en su célebre Manifiesto.

Añade que se confunde además el federalismo con el regionalismo, explicando ambos conceptos. El orador fué aplaudido.

Araquistain le contesta, aceptando la supresión de las palabras que dice de tendencia federativa y los federales protestan.

Son aprobados los artículos 1.º y 4.º con la nueva redacción acordada de antemano, excepto las palabras de tendencia federativa.

El artículo 4.º referente al idioma castellano queda conforme se había pactado.

La sesión se levanta a las siete y cuarenta y cinco ochos horas. Quedaron aprobados 21 artículos.

La sesión nocturna constituyó un duelo entre Largo Caballero e Indalecio Prieto y los diputados catalanes.

El criterio de Largo Caballero triunfó sobre el de Prieto. Se exteriorizó también la discrepancia entre Besteiro y Prieto.

Cuando se rechazó la enmienda, contrariado abandonó el salón. Se rumoreó que había exteriorizado su deseo de abandonar la cartera, convenciendo a los ministros al terminar la sesión.

Números de asistentes.—La semana parlamentaria

En la sesión nocturna había en el Congreso 222 diputados, Se respeta la semana parlamentaria y en su vista no habrá sesión hasta el martes.

Como quedan los artículos modificados

El artículo primero de la Constitución, después de modificado queda así redactado «España es una República democrática de trabajadores de todas las clases, organizada en un régimen de libertad y de justicia. Los poderes emanan del pueblo. La República española es un estado integral de dependencias federativas, que hacen imposible la autonomía de los municipios y regiones.

El artículo cuarto, que así «El castellano es el idioma oficial de la República. Todos los españoles tienen la obligación de saberlo y el derecho de usarlo, sin perjuicio de que las leyes del Estado establezcan en ellas derechos para las lenguas provinciales o regionales.

Declaraciones de Alcalá Zamora

Alcalá Zamora dijo a los periodistas que llegó a su domicilio a las nueve de la mañana, y solo tuvo tiempo para lavarse.

Añadió que había sido una jornada útil para el país y muy honrosa para la Cámara. Expresó su creencia de que pronto habrá una Constitución viable, añadiendo que en cuanto descansara visitaría a Besteiro, para cambiar impresiones.

Se proponía reunir a los jefes de las minorías para aprovechar el tiempo de la mejor manera posible pues quedan por discutir los problemas sobre la religión, feminismo, familia, propiedad y enseñanza. Terminó diciendo que para gobernar es preciso sacrificarse muchas veces.

Largo Caballero dice que es una jornada histórica

Largo Caballero manifestó que había sido una jornada histórica. Cree que no puede seguir el sistema actual, que obliga a los ministros a desatender los asuntos de su departamento.

Añadió que no pueden establecerse turnos por que en cualquier momento surgen incidencias imprevistas.

La petición de aumento del precio del carbón

Albornoz dijo que los mineros habían pedido se aumentara el precio del carbón en 16 reales, habiendo sido concedido solamente 14.

Afirmó que el aumento repercutirá en las industrias protegibles, como los Ferrocarriles, Siderurgia, cuyo gravamen no será mucho por que la mayoría de dichas industrias tienen minas propias.

Manifestaciones del ministro de la Guerra

Azaña dijo que ayer leyó el proyecto sobre acuartelamiento. Serán vendidos tres cuarteles en Madrid, comprándose terrenos para establecer campos para ejercicios y maniobras de la primera División.

El estado del Prelado

Parte facultativo MAÑANA

Su litina, ha pasado bien la noche continuando en su iniciada mejoría.

TARDE

Persiste en S. E. la mejoría iniciada.

Doctor C. Montenegro, doctor Avellán.

Onomástico

Ayer celebró su fiesta onomástica nuestro distinguido amigo el Secretario del Gobierno civil don Cipriano Fernández de Angulo y Semprun

Con tal motivo fué muy felicitado por el personal del dicho Centro y el de Vigilancia y Seguridad.

El señor Fernández Angulo obsequió a todos en las oficinas de Secretaría, con dulces, licores y habanos, concurriendo a más del referido personal, el gobernador civil y los redactores que hacen allí información.

A las felicitaciones recibidas una el señor Fernández de Angulo la nuestra cariñosa.

"VICTORIA"

Gerveza Moderna Tipo Pilsen

La más pura - La más nutritiva - La más recomendable

Un litro de cerveza VICTORIA

CONTIENE 0'80 CENTIGRAMOS DE ACIDO FOSFORICO, ES DECIR, TANTO COMO 530 GRAMOS DE CARNE DE TORO Y COMO 210 GRAMOS DE PAN

Representación y Depósito

COMPANIA COMERCIAL Y CONSERVERA S. A. MURCIA

Floridablanca, 32

Teléfono. 2747

El acto de ayer

Entrega de la Bandera al sexto lijero

Ayer tarde a las cinco, en la Glorieta se verificó el acto de entrega de la Bandera al 6.º lijero de Artillería que guarnece esta Plaza.

Concurrió bastante público y presidió el acto el general Riquelme, Jefe de la tercera división orgánica, a quien acompañaban en la tribuna levantada, sus ayudantes y Jefe de Estado Mayor, el gobernador civil, comandante militar de la Plaza, el calde, Presidente de la Audiencia, Rector de la Universidad, representaciones de Exploradores, Prelado de la Diócesis, Cabildo Catedral y otras entidades, así como la Prensa.

Las dos baterías del 6.º lijero y la guardia civil de Infantería se situaron en la Glorieta frente al Ayuntamiento. Mandaba la tropa el señor Sánchez Gutiérrez. En el momento de la entrega de la enseña, la tropa hizo sa. vas en descarga admirable. Después los soldados hicieron la promesa con el ceremonial de túbica y seguidamente desfiló toda la fuerza en columna de honor ante las autoridades, siendo aplaudido el Ejército y oyéndose vítores a la guardia civil que hizo el desfile también a continuación de la tropa.

Durante la ceremonia la banda de la Misericordia interpretó varios trozos musicales y el Himno de Riego.

Terminó el acto con vítores a la República, a la Democracia y a la soberanía del pueblo dados por el general Riquelme. Este salió ayer tarde para Cartagena.

Asociación de Opositores al Magisterio

El pasado jueves celebró Junta General la «Asociación de Opositores al Magisterio», tomando interesantes acuerdos, entre los que sobre sale el tomado respecto al próximo cursillo, solicitando de ministro de Instrucción, que no haya limitación de plazas, puesto que no se trata de una oposición sino de una selección, y que no puedan tomar parte en estos cursillos los Licenciados en Filosofía y Letras, hasta que no tengan los dos cursos de Prácticas de Enseñanza.

Se acordó contribuir con una cuota extraordinaria de dos pesetas por individuos para subvenir a los gastos de propaganda.

También se acordó invitar por medio de la Prensa a los Maestros de la provincia para que envíen su adhesión, pudiendo enviar junto con su nombre, en sellos de correos, la cuota de dos pesetas.—Domicilio social, San Judas número 1.

Diario Religioso

SEPTIEMBRE—1931

Este mes consta de 30 días. Está consagrado a San Miguel Arcángel.

Toque de Alba por la mañana a las cuatro y media.

Toque de oraciones, por la tarde a las seis y media.

SANTORAL

Día 27

Domingo—San Cosme y San Damián.

VELA Y ALUMBRADO

Se describe por la mañana a las seis.

Se reserva por la tarde a las cinco y media.

Día 27.—En Agustinas.

Día 28.—En Carmelitas.

Un traje por 6'50 ptas.

Como nuevo, podrá usted lucir un traje usado y sucio lavándolo en la «Tintorería Salza»

Procedimientos ultra-modernos para la limpieza y teñido de toda clase de prendas. PRENERIA, 40.

NOTICIAS DE BARCELONA

Maciá elogia a Alcalá Zamora y Besteiro

Un comunista lee el contenido de una carta atribuida a Miguel Maura

Por telégrafo

Barcelona.—El presidente de la Generalidad se declaró satisfechísimo por la jornada parlamentaria última.

Añadió que Cataluña puede felicitarse por cuanto se consiguió en la sesión de ayer.

Eligió a Alcalá Zamora y Besteiro, afirmando que los diputados catalanes realizaron una labor admirable.

Una conferencia comunista

En el Ateneo Popular dió una conferencia el comunista Maurin.

Leyó el texto de una carta atribuida a Maura y dirigida a la personalidad, en la que aquél habla del vespertorio de Maciá asegura que no durará mucho tiempo.

Exigiendo responsabilidades

Se nombra juez especial de los sucesos de Tablada a Mariano Luján

(Por telégrafo)

Madrid.—El Fiscal de la República señor Franchy Roca, apreciando indicios de responsabilidad con motivo de los sucesos de Sevilla, según el dictamen formulado por la Comisión parlamentaria que estuvo en dicha ciudad, nombró juez especial a José Minguéz y fiscal a Manuel Palacio.

Ambos se encuentran en Sevilla.

El Supremo y los sucesos de Tablada

La Sala de gobierno del Supremo nombró juez especial para que entienda en los sucesos desarrollados en Tablada, al juez de instrucción con destino en Sevilla, don Mariano Lujan, que intervino en el sumario instruido contra los autores de una falsificación de billetes en Alicante.

Según parece se encuentran indicios e responsabilidad contra Franco.

El procesamiento de Aizpuru

Se asegura que va a ser procesado el general Aizpuru.

Teatro Circo Villar

LUNES EXTRAORDINARIO 28 DE SEPTIEMBRE DE 1931

Grandioso Estreno de la formidable producción totalmente hablada en Español

Oriente y Occidente

Por Lupe Velez y Barry Norton

Banco Español de Crédito

Capital social 100.000.000 de ptas.

Sucursal de Murcia

CAJA DE AHORROS

Intereses 4 %

Las imposiciones devengan intereses desde el día siguiente de efectuarse.

Horas de Caja: de 9 a 1.



PHILIPS

Receptores, Altavoces Amplificadores para Cafés, Bares y Cines.—Equipos de

Cine Sonoro, Fonocaptores, Radiogramolas

REPRESENTACION OFICIAL

La Electricidad

PASCUAL, 13.—TELÉFONO 1603

Solicite una demostración e infórmese de nuestro sistema de Venta a Plazos

Empresa Intesta

Teatro Circo Villar

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA

Domingo 27 de Septiembre de 1931 = A las 7 tarde y 10 1/4 noche

La soberbia producción Paramount totalmente hablada en inglés

La Legión fronteriza

Por Richard Arlen

La preciosa comedia muda en seis partes First National,

Piernas vencedoras

Por ALICE WHITE

Nota.—Mañana,

ORIENTE Y OCCIDENTE

producción totalmente hablada en Español por LUPE VELEZ y BARRY NORTON

Central Cinema

Compañía de Comedias de **Carmen Echevarría**

Domingo 27 de Septiembre

A las siete de la tarde, la magnífica comedia en tres actos de Ramos Martín,

Una mujer simpática

Creación de toda la Compañía

Por la noche a las diez y cuarto, reestreno de la comedia en tres actos de Angel Custodio,

LOS CUATRO CAMINOS

CINE POPULAR PARA HOY

Desde las tres de la tarde

La divertida cómica en dos partes, titulada

Los terribles foragidos

por La Pandilla

Estreno de la colosal producción dramática en siete partes, de los Artistas Reunidos,

Las noches de Nueva York

Por Norma Talmadge y Luis Alonso

Nota.—Mañana la producción americana «Los puños de Tom Tyler» y la comedia en seis partes «La dependista» por Alice Withe.

La reforma del calendario

CUESTIONARIO

1. ¿Cree usted que el actual calendario debe continuar sin variación alguna, a pesar de los inconvenientes que resultan de la desigual duración de sus meses?

Caso de contestar negativamente a esta pregunta, procedase a responder a las siguientes:

2. ¿Cree usted que la reforma del calendario debe limitarse simplemente a una igualación aproximada de los trimestres del año, sin establecer un calendario inmutable?

3. ¿Cree usted que debe implantarse un calendario de trece meses, cada uno de veintiocho días o cuatro semanas justas, en cuyo caso una misma fecha tendría en todos los meses el mismo nombre del día de la semana?

4. ¿Cree usted mejor, como proponen las religiones judía y adventista, que los días complementarios se agreguen todos juntos, formando una semana completa, cada seis años, con lo cual este año tendría una semana más y no se interrumpiría la sucesión de las semanas, ni habría días del año sin denominación alguna?

5. ¿Cree usted partidario de este sistema en que los trimestres constan de dos meses de treinta días y uno de treinta y uno, o sea de trece semanas; a más del día «complementario» en los años ordinarios, o los dos complementarios en los años bisestos?

6. Caso de no aceptar las reformas del calendario propuestas en las preguntas 2, 3, y 5, ¿cuál otra considera usted la más ventajosa? Fijación o menor fluctuación de la fiesta de Pascua

7. ¿Cree usted que debe subsistir el sistema actual, a pesar de sus grandes inconvenientes, con sus fiestas móviles y en que el domingo de Pascua oscila entre el 22 de Marzo y el 25 de Abril?

8. Caso de contestar negativamente a esta pregunta, y admitir, por tanto, la fijación o menor fluctuación de la fiesta de Pascua, sería ésta:

a) Un día fijo del año, de aceptar el calendario de trece meses de veintiocho días, ¿qué fecha cree usted que debe aceptarse?

b) De admitir las soluciones de las preguntas 2 y 5, ¿cree usted, como proponen la mayoría de las entidades consultadas, que el domingo de Pascua debería ser el que inmediatamente siguiera al segundo sábado del mes de Abril?

c) De no aceptar la solución b), ¿cuál es la que usted considera más ventajosa?

9. ¿Cree usted que se debe fijar únicamente la fiesta de Pascua y no hacer reforma alguna del calendario?

10. ¿Cree usted que es un gran beneficio para la Humanidad la fijación o menor fluctuación de la fiesta de Pascua?

Nombre y dirección detallada de la persona o entidad que contesta al formulario.

Don

Provincia de

Las contestaciones a la Oficina Provincial de Estadística.

Mancomunidad Hidrográfica del Segura

REGIMEN DE EMBALSES D.A. 25

Pantano de Talave

Volumen total embalsado, metros cúbicos, 000.000.

Desagüe, metros cúbicos, 141.284

Pantano Quípar

Volumen total embalsado, metros cúbicos, 2.658.822

Desagüe, metros cúbicos, 000.000.

PANTANO DE PUERTAS

Volumen total embalsado, metros cúbicos, 1.015.319

Desagüe, metros cúbicos, 69.768.

Murcia 26 de Septiembre de 1.931

Laboratorio de Análisis QUÍMICOS Y BACTERIOLÓGICOS de ANTONIO ZAMORA DEL LABORATORIO MUNICIPAL DE HIGIENE

Análisis de orina, sangre, esputos, etc.—Análisis industriales, de abonos, aguas, pimentón, etc., etc.

Platería, 60, entresuelo.—MURCIA

Ayer en el Central

Brillante debut de Carmen Echevarría

Al frente de una compañía, muy bien conjuntada y que trae las obras concienzudamente estudiadas, se presentó anoche en el Central la notable actriz Carmen Echevarría.

Puso en escena la obra de Ramos Martín «Una mujer simpática» y el público pasó un rato delicioso, pues tiene escenas y chistes de mucho ingenio.

Carmen Echevarría bordó primeramente el papel de Milagros, siendo aplaudida con entusiasmo.

Andrés Novo triunfó plenamente encarnando el personaje de Don Blas Foigueras. Se vió en él a un gran actor.

Julia Ruiz, Díaz Caneja, Celestino Echevarría, Aurelia Díez y demás elementos de la compañía contribuyeron a la brillante interpretación que tuvo la obra.

Al final de cada uno de los actos y al acabar la función se levantó el telón repetidas veces, recibiendo los artistas demostraciones cariñosas de afecto.

Por los damnificados de Beniján y Torreagüera

El gobernador civil señor Borrero dijo ayer que le habían visitado los pedáneos de Beniján y Torreagüera para solicitar su apoyo en favor de los damnificados por las inundaciones en aquella parte de Huerta.

Dijo el señor Borrero que había interesado a los señores del Gobierno, estimaba preciso acudir pronto en socorro de esa pobre gente tan castigada.

Se puso al habla con el alcalde para arbitrar recursos y acordar abrir una suscripción en favor de los damnificados encabezándola el gobernador con 500 pesetas y siguiéndole el alcalde con la misma cantidad.

Designaron como puntos de admisión de donativos, el Gobierno, el Ayuntamiento y las Redacciones de los diarios locales.

Consejo extraordinario en la Presidencia

Miguel Maura dijo que no había crisis como esperaban algunos

El Gobierno ratificó su propósito de continuar sin modificaciones hasta cumplir su programa

POR TELEGRAMA

Madrid.—A las siete de la tarde se reunieron en Consejo extraordinario los ministros, bajo la presidencia de Alcalá Zamora.

La noticia por lo inesperada, causó gran revuelo entre los periodistas. Todo el mundo atribuyó la convocatoria a la dimisión del ministro de Hacienda, que se ha mostrado contrario por habersele rechazado una enmienda sobre cuestiones bursátiles.

Al llegar Alcalá Zamora lo negó, diciendo «Aquí no dimita nadie hasta que no dimitamos todos». Miguel Maura dijo que ignoraba los motivos de la citación, añadiendo que si efectivamente se iba a tratar de la dimisión de Prieto, sería una tempestad sobre un vaso de agua.

Con don Niceto, prosiguió Maura, nadie puede marcharse. Elogió la jornada parlamentaria que honró a la Cámara. Negó que existiera disgusto alguno entre Alcalá Zamora y el ministro de Hacienda.

Una pregunta al ministro de Hacienda

Al entrar al Consejo el ministro de Hacienda, un periodista le preguntó si había dimitido. Prieto contestó «aquí no puede dimitirse, así como así».

Manifestaciones de Marcelino Domingo

Marcelino Domingo insinuó la posibilidad del aplazamiento de su viaje a Pamplona, por encontrarse fatigado.

Afirmó que tenía la impresión de que se convencería a Indalecio Prieto.

La negativa de algunos ministros

Algunos ministros negaron que se fuera a tratar de asuntos relacionados con el ministro de Hacienda. Afirmó que la reunión tenía por objeto preparar los próximos debates constitucionales.

Termina el Consejo.—Lo que dice Maura

A las nueve y media terminó el Consejo, manifestando Maura que no había crisis, como esperaban algunos.

Añadió que el Gobierno ratificó su propósito de continuar sin modificaciones hasta cumplir su programa. Indalecio Prieto confirmó la referencia dada por Maura, diciéndole que le habían convencido para que retirara su dimisión.

Esta dimisión la había fundado en la mala interpretación que se dió al debate acerca de la enmienda sobre cuestiones bursátiles.

Aclaradas, más tarde las cosas no hay motivo para sentirse molesto. Confirmó que se había tratado de los debates sobre el proyecto de Constitución, ratificándose los plazos marcados para la aprobación de diversos artículos.

DOCTOR HERNÁNDEZ-RUIZ
 CIRUJANO DEL HOSPITAL PROVINCIAL Y DIRECTOR DEL SANATORIO DE SAN CARLOS.
 Consulta de Cirugía general y Cirugía ortopédica (Huesos, Músculos y Articulaciones)
 Horas de consulta: de diez a doce
 Teléfonos: Consultorio, 2417; Sanatorio, 1526, y domicilio, 1521 Murcia.

Los conflictos sociales
Los católicos se avienen a no trabajar en los muelles de Santander
 Por telégrafo de la noche
 Santander.—Durante la mañana persistió el paro absoluto, impidiéndose las ventas, tráficos y mercados, sin que ocurrieran incidentes. Por la tarde se solucionó el conflicto, aviniéndose el Sindicato católico a no trabajar en los muelles hasta que Largo Caballero dicte un arbitraje.

Del Banco de España
Se reitera la colaboración al Gobierno
 Por telégrafo de la tarde Madrid.—Se reunió el Consejo del Banco de España. Se tomó el acuerdo de renovar la operación con el Banco de Francia. Por unanimidad se reiteró la absoluta colaboración al Gobierno.

Del buque al mar
Se le detuvo cuando los pasados sucesos
 Por telégrafo de la noche Barcelona.—Del vapor Río Besos se fagó a últimas horas, un elemento de los detenidos cuando la pasaba huega. El detenido se arrojó al mar, pero al caer dió gritos, pidiendo socorro. Antes de que acudieran a prestarle socorro desapareció.

NOTICIAS
JUVENTUD ESTUDIOSA
 Con brillantes calificaciones ha terminado el segundo y tercer curso de la carrera pericial de Comercio la encantadora señorita Isabel Escudero Sánchez, hija de nuestro estimado amigo el prestigioso médico don Manuel Escudero Galvez. Felicitamos a la estudiosa señorita, así como a sus padres, por este triunfo.

SUPRAGIUS
 En cumplimiento del octavo aniversario del fallecimiento del Excelentísimo señor don Ricardo Codorniu Stárico, nuestro querido amigo, por el descanso de su alma se aplicaron las misas que se dijeron en la rectoral de San Pedro de esta ciudad, acudiendo a esos actos familiares y amigos del ilustre finado.

TRASLADO DE CLINICA
 Nuestro buen amigo el médico bacteriólogo don Salvador Palazón ha trasladado su acreditada clínica y laboratorio de análisis clínicos a la plaza de Apóstoles, 20 donde se nos ofrece.

Desearnos al señor Palazón toda suerte de prosperidades en su nuevo domicilio.

Espectáculos
 CENTRAL CINEMA
 Compañía de comedias de Carmen Echevarría.
 A las siete tarde: «Una mujer simpática».
 A las diez y cuarto noche: «Los cuatro caminos».



Radioactividad, energía inmediata para los niños enfermizos,
DEBILES, INAPETENTES,
 con el agradabilísimo regenerador Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**
 Tomarlo es una delicia para los niños.
 Esta aprobado por la Real Academia de Medicina y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.
 Pedid JARABE SALUD, para evitar imitaciones.
 No se vende a granel.

FUTBOL
 DOMINGO DIA 27 DE SEPTIEMBRE
 Campeonato Regional de primera categoría
Hércules de Alicante
 — Y —
MURCIA F. C.
 Campeón Regional
 Campo de La Condomina A las 4 de la tarde

Espectáculos
 CINE.—A las siete tarde y diez y cuarto noche.
 «La legión fronteriza» y «Piernas vencedoras».

POPULAR
 Cine permanente.—Desde las seis de la tarde.
 «Las noches de Nueva York»

BAZAR MURCIANO

Platería, 66 y 68

Murcia
SUCURSAL EN CARTAGENA:

Especialidad en objetos para regalos (o) Gran surtido en artículos de Perfumería (o) Productos de la

CASA GAL

CALLE MAYOR, 33

TELEFUNKEN

Aparatos para enchufe directo a la línea de alumbrado, corriente alterna y continua y para batería.
Altavoces desde 66 pesetas hasta el dinámico, todos fieles reproductores de la música y la palabra.

Pick-Ups. — Amplificadores. — Aparatos anodo, etc. etc. Demostraciones gratis.

Brugarolas y Compañía

Sociedad, 10 Murcia Teléfono 1239

Para guardar la ropa

Ricardo Blázquez, que es hombre práctico, ha puesto a la venta en su «Bazar Murciano» y filial «Fin de Siglo», el saco «Siemprefino» para guardar la ropa.

Tiene la propiedad de aislar de la polilla los trajes, haciendo que conserven inalterables sus colores.

Por lo módico de su precio, y las propiedades especiales de su confección, no tiene igual.
Precio: 1'50.

FUMADORES

Soy la prenda más bonita que existe en España entera. Soy la mejor cigarrera.

Soy la máquina La Tita.

Y en esta tierra bendita, llena de luz y de amores, me hacen los fumadores sus perlas más preciadas porque fabrico a conciencia los cigarrillos mejores.

Bazar Murciano y Fin de Siglo

Oficinados al tabaco

adquirir baiones. en el Bazar Murciano y Fin de Siglo.

El Sol

Agencia de transportes y encargo a domicilio de Santiago Marcos

Transportes de paquetes y mercancías en general por autocamión

domicilio, entre

Madrid Lopez de Vega, num. 67 Teléfono, núm. 11.512

Murcia Calle de Pascual, núm. 11 Teléono. núm. 2.649

Compañía Trasatlántica

Servicio del mes de Abril de 1931

Línea del Atlántico a Cuba-Méjico

El vapor C. COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Abril; de Cádiz el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Línea del Mediterráneo New-York-Cuba

El vapor MANUEL ARNOS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Abril, de Valencia el 8, de Alicante el 9 de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana. Próxima salida el 7 de Mayo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor INFANTA ISABEL, de BORBON, saldrá de Barcelona el 5 de Abril, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Mayo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela-Colombia

El vapor J. S. ELCANO, saldrá de Barcelona, el 25 de Abril, de Valencia el 26, de Málaga el 27, y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso, en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de Mayo.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla-Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combisados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Sociedad Minero-Metalúrgica Zapata Portmán, S. A.—La Unión.—Cartagena Casa fundada en 1890

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad Bombas centrífugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras, motores eléctricos de la Luth & Rosens, motores fijos y marinos, Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias minera y metalúrgicas Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos

Unión Española de Explosivos

SOCIEDAD ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

SUCURSAL EN MADRID, CALLE DE VILLANUEVA, NUM. 11

Fábricas en Vizcaya (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gabaarriba); en Oviedo (La Monjoja); en Madrid, en Sevilla (El Empalme); en Cartagena; en Barcelona (Barraxona); en Málaga; en Cáceres (Aldea Moret) y en Lisboa.

PRODUCTOS QUÍMICOS.—Ácidos Sulfúricos y Oleum, Clorhídrico, Nítrico, Cloruros: Sulfatos de Sosa, de Sosa y de Potasa; Silvinitas; Escorias Orgánicas, sulfatos de Sosa y Hierro; Azufre; Maquinaria Agrícola y Accesorios; Motores a Gasolina y de Aceites Pesados.

ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA.—Superfosfatos; Abonos compuestos; Minerales y Orgánicos; Nitratos de Sosa y de Potasa; Cloruro de Potasa; Sulfatos de Amoníaco y de Potasa; Silvinitas; Escorias Orgánicas, sulfatos de Sosa y Hierro; Azufre; Maquinaria Agrícola y Accesorios; Motores a Gasolina y de Aceites Pesados.

Laboratorios para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los abonos más apropiados.

EXPLOSIVOS Y ARTICULOS DE CAZA.—Dinamitas; Mechas; Detonadores; Polvoras de Mina y de Casa; Cartuchería cargada y vacía de las mejores marcas Extra; Jeringas y Nalocinas; Escopetas para caza; Armas, etc. etc. para pedidos y demás detalles, dirigirse al REPRESENTANTE EN MADRID, DON ANTONIO LÓPEZ, Calle de Angel Galarza, núm. 1 (antigua Casa de la Moneda).

Hospital de la Cruz Roja

HORA DE CONSULTAS
Medicina general, Dr. don José y don Andrés, lunes, miércoles y viernes a las 10.
Cirugía general Dr. don Manuel Sánchez Parra, lunes, miércoles y viernes a las 4 de la tarde.
Enfermedades de la mujer Dr. don José María Martínez Zamora, martes, jueves y sábados a las 10.
Enfermedades de la infancia Dr. don Antonio Martínez Zamora, martes y jueves a las 5 de la tarde.
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos Dr. don Ángel Martín Fernández, lunes, miércoles y viernes a las 10 de la mañana.
Enfermedades de la piel Dr. don Alfonso Martínez Zamora, lunes, miércoles y viernes a las 5 de la tarde.
Enfermedades del pecho (corazón y pulmones) Dr. don Antonio Martínez Zamora, martes y sábados a las 10 de la tarde.
Enfermedades infecciosas y de la sangre Dr. don Francisco Vázquez Rosado, todos los días a las 11.
Enfermedades del sistema nervioso Dr. don Miguel Ángel Quesada, martes y sábados a las 11.
Enfermedades de vías urinarias Dr. don Fulgencio Cano Sorio, martes y viernes a las 5 de la tarde.
Enfermedades de los ojos Dr. don Antonio de la Peña Selgas, lunes, miércoles, jueves y viernes a las 10.
Enfermedades del oído Dr. don Francisco Giner Hernández, martes, jueves y viernes a las 11.
Laboratorio Dr. Conejero, todos los días a las 10.
Neurólogo Dr. Selgas, lunes, miércoles y viernes a las 10.

Magnífico regalo

Regalamos magnífico mueble-biblioteca de tres cuerpos a todo el que adquiera, a plazos pequeños, la colección de novelas más interesantes y de autores más célebres del mundo, elegidas por usted, de 300 a 400 páginas, en 4.º mayor. Sólo la encuadernación suntuosa costaría a usted más de lo que ha de pagar a plazos increíbles. Pida detalles y fotografía a Centro Librero Hispano Americano, CORDOBA

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases, contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio.—FUNDADA EN 1866.—Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.—Domiciliada en BARCELONA, Paseo de Gracia, 2.—Capital suscrito: Pesetas 5.000.000. Capital desembolsado: Pesetas 4.000.000. Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000.

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reservas de riesgos en curso	Reservas patrimoniales
1870	195.288'71	72.767'88	65.096'28	44.225'79
1880	375.990'65	128.151'87	125.830'21	217.281'58
1890	774.804'15	199.843'76	258.101'38	672.633'86
1900	1.808.208'45	670.650'08	434.401'15	846.785'90
1910	2.418.573'12	969.214'75	806.191'04	1.188.978'04
1920	11.905.840'79	5.247.860'38	3.978.552'19	2.280.765'46
1930	32.381.471'77	11.880.017'58	8.864.268'09	7.886.275'18

Autorizada por la Inspección de Seguros en 9 de Mayo de 1931
DELEGADO EN MURCIA:

AGUSTIN MONTEVERDE
SANTA TERESA, NUM. 7

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTÉSTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta en principales farmacias del mundo.

Bañeras Rister

Desde 150 pesetas en adelante por los baños completos, desde 50 pesetas en adelante por los lavabos completos y los puentes de juegos soporosos, con grifería de níquel frío y caliente y valvula regulada, desde 50 pesetas.—BRUGAROLAS Y C.ª.—Teléfono, número 1.235.—Sociedad, S.ª de R.ª.

Un abanico

primoroso, elegante lo encontrará usted en el Bazar Murciano y en su filial Fin de Siglo

QUIERAS UN PARQUESI

EL JUEGO DE MODA
De venta en el Bazar Murciano y Fin de Siglo

Si necesita V.

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Cumplimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid, Petición de destinos públicos para licencias del ejército. Traslados de residencia y autorizaciones para viajar o residir en el extranjero dirigirse a

MADRID INFORMACION.
Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7.
MADRID

LOS MARTIRES DEL HONOR

gesto, pero inmediatamente alguien se acercó, cebró bruscamente las puertas y desde entonces no se había vuelto a ver abierta aquella ventana; solo dos o tres veces pudo observar que al anochecer levantaban las persianas para ventilar la habitación.
Y en ese cuarto triste y sombrío vivía Ida! Allí era donde larguísima sin consuelo y sin entrañas tenía encerradas a la pobre criatura, matándola de pena y de desesperación!
Estos tristes pensamientos conmovieron profundamente al joven, que aspiró emocionado.

Anduvo unos cien pasos a lo largo del muro, y se internó rápidamente en un sendero, como si tuviera prisa de alejarse de un lugar que le recordaba sus desdichas.
El sendero conducía a una altura que dominaba las tierras del señor de Oshelm y desde allí podía ver lo que sucedía detrás de las elevadas tapias. Se detuvo, volvió la cabeza hacia Onden Steen, y aló algo que le causó gran sorpresa.
No se distinguía a ser viviente. Pero le llamó la atención un objeto nuevo, una especie de pabellón sobre un cerrillo. Formábanlo cuatro postes que sostenían un toldo de shamiso, destinado a preservar a los paseantes de los rayos del sol.
Dos o tres sillas sostiguaban que los habitantes de Onden Steen acudían a aquel sitio para admirar el campo, sin ser vistos por los transeúntes.
Eras, sin duda, el sitio donde la pobre Ida iba a llorar sus penas.
Estos tristes pensamientos invadían al joven,

cuando de pronto lanzó un grito y brilló en sus ojos un rayo de alegría.
Había aparecido en el pabellón una figura de mujer, vestida de blanco, y con los cabellos rizados en bucles, flotando por la espalda. ¡Era ella! ¡Ida!
El joven casi no podía respirar, y hubiera querido tener alas para volar a ella. Concentró en la mirada todo el poder de su voluntad, queriendo ver en el rostro de la muchacha la expresión de sus penas; pero estaba tan lejos para poder distinguir sus rasgos! ¡Ah, si la joven hubiera sabido que la contemplaba un corazón rebosante de amor por ella y que tan silenciosamente compartía su triste suerte!
¡Cloro! ¡Le habría hecho una seña con la mano! ¡Le habría reconocido! Si, si, agitaba en el oír el psaleo; no era ilusión, le dirigía un saludo smigable.
Pero ¡ay! la imagen querida desapareció de pronto como si se hubiera desvanecido en el aire. El pabellón estaba solitario como hacía un momento.

Sonrióse con amargura. Había comprendido muy bien lo que había sucedido. El verdugo había sucedido. El verdugo había llamado a su víctima o tal vez la pobre criatura huyó temiendo que su tirano la hubiese visto saludar desde su prisión.
El joven permaneció inmóvil mirando al pabellón; la aparición no volvió.
Entonces, sin darse cuenta de lo que hacía, avanzó por un poder invisible, bajó por el sendero y avanzó algunos pasos hacia el muro que rodeaba el castillo. Otras veces, le había impedido dar toda la vuelta un foso profundo, pero aquel día había tendidos unos tablones a guisa de puente provisional.
Hago vueló un momento, luego atravesó el foso y se internó en la pradera que rodeaba el domo de Onden Steen por los tres lados.
Pero para qué? El muro maldito continuaba levantada ante él, burlando e de su pena. Sin embargo, siguió avanzando y vio a dos criados del señor de Oshelm, que, ayudados por dos otros lejanos porteros, estaban muy ocupados he-